Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PULGAR

Aprobado por resolución de la Junta de Gobierno, de fecha 30 de junio de 2011, la adjudicación provisional del contrato de «Tratamientos selvícolas en la parcela 2 del polígono 7 y parcela 1 del polígono 9 de la Dehesa Enesa de Pulgar», se hace el siguiente anuncio de licitación de conformidad con lo estipulado en el artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

- 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Pulgar
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas en la parcela 2 del Polígono 7 y parcela 1 del polígono 9 de la Dehesa Enesa de Pulgar.

- 3.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4.- PRECIO DEL CONTRATO: 55.598,34 euros y 4.447,87 euros en concepto de I.V.A.
- 5.- ADJUDICACIÓN PROVISIONAL:
- a) Fecha: 30 de junio de 2011.
- b) Contratista: Trabajos Forestales y Plantaciones, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 60.046,21 euros.

Pulgar 6 de julio de 2011.- El Alcalde, Rubén Calvo García.

N.º I.- 6817